

AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.

Quito, 23 de enero del 2017

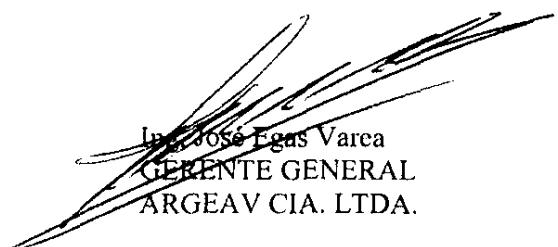
Señor:
Pablo Agustín Egas Varea
Presente.-

Estimado Señor Egas:

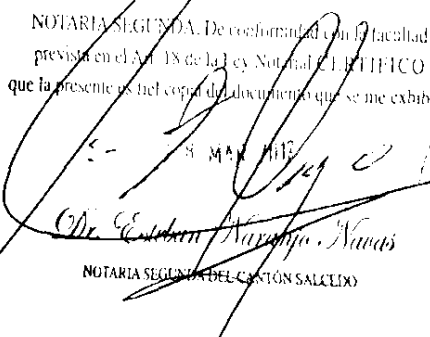
Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.; celebrada el 20 de enero del 2017, decidió por unanimidad nombrarle como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las sesiones de las Juntas Generales de Socios, subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste. Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de febrero del 2000, ante el notario tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salcedo el día 17 de abril del 2000.

Atentamente,

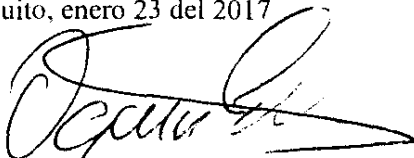

Ing. José Egas Varea
GERENTE GENERAL
ARGEAV CIA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la facultad
prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial ECUATORIANA
que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SALCEDO

ACEPTACIÓN: En conocimiento del nombramiento que antecede, acepto el cargo de PRESIDENTE

Quito, enero 23 del 2017


Sr. Pablo Agustín Egas Varea
C.C. 050062926-6

CERTIFICO: Que el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **AVICOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA**, que antecede queda inscrito en esta fecha en el Tomo de Nombramientos del Libro de **CONTRATOS VARIOS**; bajo la Partida N° 27

San Miguel de Salcedo 27 de Marzo del 2017.



Dr. Guillermo Pérez Zamora
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO**

